

Cobo Bedia, Rosa y Ranea Triviño, Beatriz (eds.) (2020). *Breve diccionario de feminismo*. [Brief dictionary of feminism]. Madrid: Editorial Catarata. 310 pp. ISBN: 978-84-1352-002-5

El *Breve diccionario de feminismo* nos acerca a más de doscientos años de conocimiento feminista que se encuentran condensados en 310 páginas de puro placer intelectual, en el que han participado más de sesenta y cinco académicas y estudiosas de España y Latinoamérica, entre las que podemos encontrar a grandes teóricas feministas, como las editoras del diccionario: las sociólogas, Rosa Cobo y Beatriz Ranea; la antropóloga mexicana, Marcela Lagarde; la principal exponente de la teoría ecofeminista, Alicia H. Puleo; la comisaria y directora de arte, Semíramis González; la jurista, Alda Facio; las políticas y académicas, Beatriz Gimeno y Soledad Murillo; y, por supuesto, la trabajadora social y profesora de la Universidad Complutense de Madrid, María José Barahona.

Esta compilación de conocimientos, saberes y reflexiones presenta y actualiza, las preocupaciones teóricas y políticas del feminismo del siglo XXI.

Es una obra que, siguiendo la tradición de los diccionarios clásicos, ordena alfabéticamente más de ochenta y cinco términos, contruidos por la teoría feminista y compilados en un solo volumen de consulta que, según palabras de sus autoras, seguirá enriqueciéndose en sucesivas ediciones. O sea, ya nace con la perspectiva de crecer y prosperar, porque “solo una pequeña parte del corpus teórico que ha creado la teoría feminista en las últimas décadas está presente en este libro” (Cobo-Bedia y Ranea-Triviño, 2020, p. 10).

“La perspectiva feminista es transdisciplinar y bebe de todas las ciencias, suma conocimientos y ningún objeto de estudio le es ajeno, siempre y cuando las mujeres estén directa o indirectamente involucradas en ese mismo objeto de estudio” (p. 9). En base a esta premisa, este diccionario, al igual que la perspectiva feminista, está construido de manera transdisci-

plinar con las miradas de la: sociología, antropología, educación, filosofía, economía, arte, comunicación, etc., y, por supuesto, también del Trabajo Social.

Este diccionario comienza con una exquisita introducción en la que las editoras, Rosa Cobo y Beatriz Ranea, realizan un breve recorrido, aunque exhaustivo, por la historia del feminismo desde los últimos años del siglo XVII, cuando se empiezan a articular algunos malestares de las mujeres en un discurso político a través del cual se impugnaba el dominio masculino, hasta la cuarta ola feminista, en la que nos encontramos inmersas en la actualidad. Este breve repaso de las cuatro olas feministas y las reacciones patriarcales que les suceden, nos acercan a las implicaciones sociales y políticas de cada una de ellas. Además, nos aproximan, de manera breve, a algunas de las principales figuras de la teoría feminista y sus obras: Mary Wollstonecraft y su *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), considerada la obra en la que se cimenta teórica y políticamente el feminismo. Simone de Beauvoir y el *Segundo Sexo* (1949), que supone el rearme teórico y político del feminismo, tras la II Guerra Mundial. Betty Friedan que escribe la *Mística de la feminidad* (1959) que, junto al *Segundo Sexo* de Beauvoir, se considera la causa de la reaparición del feminismo como un movimiento de masas. Por su parte, Kate Millet convierte su tesis doctoral en el que, quizás, sea el libro más influyente del feminismo radical, titulado *Política sexual* (1970), lo que nos acerca a la idea de que, en esta tercera ola, el feminismo ha entrado en algunas universidades por primera vez en la historia.

Tras esta magnífica introducción que contextualiza la obra y justifica su necesidad, comienza el cuerpo central del diccionario con una definición del 8M por la antropóloga, Nina Parrón-Mate, que nos llevará a través del alfa-

beto a conocer múltiples resquicios de la teoría feminista, que -como ya se ha indicado- es transdisciplinar y, por ello, riquísima y casi inabarcable.

Entre los más de ochenta y cinco términos contenidos en el *Breve diccionario de feminismo*, podemos encontrar algunos que se encuentran íntimamente ligados al Trabajo Social, de los que podrían destacarse:

- *Cuidados*. Se plantean los cuidados, no solo como descripción de la tarea de cuidar sino como categoría de análisis histórica de los estudios feministas. Los cuidados permiten el sostenimiento de la vida y ponen a la persona en el centro, por lo tanto, no debe ser un concepto ajeno al Trabajo Social. **Antía Pérez Caramés**.
- *Estereotipos y roles de género*. Los estereotipos y roles de género se entienden como perpetuadores de desigualdades entre hombres y mujeres, que se aprenden desde bien temprano y que se refuerzan a lo largo de la vida. **Esther Torrado Martín-Palomino**.
- *Políticas públicas feministas*. Es necesario que el movimiento feminista realice una incidencia política real a través de la cual, las organizaciones y asociaciones de mujeres, puedan actuar realmente como mediadoras entre las mujeres y los poderes públicos. **Silvia Buabent Vallejo**.
- *Prostitución*, entendida como una de las instituciones fundacionales del patriarcado a través de la que los varones pueden obtener sexo a cambio de dinero, y que afecta, sobre todo, a las mujeres más vulnerables o, por ejemplo, a las que han sido expulsadas de sus países de origen, muchas de ellas menores de edad. **Rosa Cobo Bedia**.
- *Trata con fines de explotación sexual*. Es una forma de violencia patriarcal y una vulneración de los Derechos Humanos que afecta a las mujeres y a las niñas, y que las introduce en el mercado de la prostitución o de la pornografía. Actualmente ha alcanzado una dimensión global que se encuentra en manos de organizaciones criminales transnacionales. **Beatriz Ranea Triviño**.
- *Feminicidio, violencia de género y violencia sexual*. Estos términos, en el diccionario se plasman en tres entradas separadas, cada una perteneciente a una autora, pero en esta reseña se han unificado ya que en los tres casos se hace un amplio repaso de las definiciones de la terminología, una aproximación histó-

rica al problema, a la categoría de análisis, etc., que merecen una lectura sosegada y una reflexión profunda desde la perspectiva del Trabajo Social. **María Marcela Lagarde y de los Ríos. Soledad Murillo de la Vega. Carmen Ruiz Repullo**.

*Además, el Ciberfeminismo, el ecofeminismo, el feminismo decolonial, el feminismo de color, el feminismo de la diferencia, el feminismo de la igualdad, el feminismo radical y el iusfeminismo*, también tienen su propia entrada y son algunas de las corrientes de los movimientos feministas a las que se nos permite acercarnos a través de este diccionario.

Pero es en la letra T de este diccionario, donde María José Barahona-Gomáriz nos acerca al Trabajo Social feminista que, desde el inicio de la profesión, allá por los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX, ha sido imprescindible para la teorización, la práctica y la investigación de esta disciplina. Desde sus inicios, las trabajadoras sociales, han sido principalmente mujeres que han intervenido, sobre todo, con otras mujeres. Además, es gracias a las mujeres, muchas de ellas sufragistas, que el Trabajo Social obtiene el estatus de disciplina científica y profesión. La autora hace una lectura crítica de la feminización del Trabajo Social, ya que, a pesar de que sigue estando feminizado en la actualidad, no repercute en el poder de las mujeres, que muchas veces se encuentran con techos de cristal y suelos pegajosos como profesionales, pero que, por otro lado, tienen que seguir enfrentándose a la feminización de la pobreza de las personas con las que intervienen.

Además de María José Barahona-Gomáriz, en este diccionario participan otras autoras que tienen estrechos vínculos académicos y/o profesionales con el Trabajo Social: Esther Torrado Martín-Palomino, Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología y Trabajo Social, es profesora-investigadora del Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de La Laguna, y Carmen Ruiz Repullo, Doctora en Sociología y profesora de Trabajo Social de la Universidad de Granada.

La profesora María José Barahona-Gomáriz, en su entrada en el diccionario, expone que

El trabajo social necesita conocer e incorporar las teorías y perspectivas feministas para responder de manera eficaz a la eliminación de

la opresión de las mujeres y sus consecuencias, reconociendo el patriarcado y su *ethos* masculino que se refleja en el *orden social dominante*, construido e impuesto por los varones, y desafiado por ser injusto (p. 243).

Lo que supone una excelente justificación de por qué y para qué todos y todas las traba-

jadoras sociales debemos conocer este diccionario.

Paulo Adrián Rodríguez Ramos  
Universidad de la Laguna, España  
[prodrira@ull.edu.es](mailto:prodrira@ull.edu.es)